

# **FACULTAD DE DERECHO**

## **Consejo Directivo**

### **Acta N°77**

Martes 5 de noviembre de 2013

---



# **ACTA N° 77**

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 36 del martes 5 de noviembre de 2013, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora **MONICA PINTO**. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora **Silvia C. NONNA**.

## **CONSEJEROS PROFESORES**

Prof. **ALBERTO BUERES**

Prof. **BEATRIZ S. KROM**

Prof. **MARCELO GEBHARDT**

Prof. **MARY A. BELOFF**

Prof. **LUIS MARIANO GENOVESI**

Prof. **DARIO F. RICHARTE**

Prof. **MARCELO E. HAISSINER**

## **CONSEJEROS GRADUADOS**

Abog. **LEANDRO HALPERIN**

Abog. **MARIALMA BERRINO**

Abog. **PABLO ANDRES YANNIBELLI**

Abog. **LISANDRO MARIANO TESZKIEWICZ**

## **CONSEJEROS ESTUDIANTILES**

Sr. **TOMAS GONZALEZ VERA**

Sr. **CAMILO ALEJANDRO LÓPEZ**

Sr. **LEANDRO MUTCHINICK**

Sr. **CARLOS PLAZA**

## **REPRESENTANTE POR NO DOCENTES**

**SR. MIGUEL MUÑOZ**

## **CONSEJEROS AUSENTES**

Prof. **MARIO E. ACKERMAN**

Abog. **SEBASTIAN ALEJANDRO REY**

Sra. **LUCIANA GALLARDO**

Sr. **LUCAS LAGOS**

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

– En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 36 del martes 5 de noviembre de 2013:

## I

# APERTURA DE LA SESION

**Sra. Decana.-** Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 36 es un placer darles la bienvenida a esta sesión de Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

## II

# CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

## 1

### Informe y proyectos de la señora Decana

**Sra. Decana.-** En este sentido, quiero comentarles algunas cosas que son más de público y notorio que otras.

En primer lugar, este mediodía tuvimos almuerzo académico y fue el profesor Roberto Gargarella quien disertó. Hubo una nutrida concurrencia. Allí hablamos del “*Nuevo Constitucionalismo Dialógico: Límites y Posibilidades*”.

La semana pasada festejamos la condición de profesora emérita de la doctora Hortensia Gutiérrez Posse en un acto que se hizo en el Salón Rojo. Como saben, la doctora Gutiérrez Posse fue la primera de las profesoras eméritas propuestas por esta casa. También, la actividad fue realmente muy cálida. La doctora Gutiérrez Posse estaba muy contenta. Hubo muchos discípulos de muchos lados, todos los cuales manifestaron su beneplácito por la celebración.

Hay dos o tres temas menos ceremoniosos.

El viernes de la semana pasada se produjeron las Asambleas de Claustro para elegir a los representantes de los claustros de profesores, de graduados y de estudiantes en el Consejo Superior para la próxima conformación del ese Cuerpo. Les agradezco a aquellos de ustedes que participaron de esta actividad. Hoy por hoy esto ya está resuelto; así que se supone que el próximo paso es la Asamblea Universitaria del 5 de diciembre.

En otro orden de cosas, quería contarles que el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires decidió la Actualización Anual de Datos Docentes 2013. Esto lo vamos a subir a la página *web*, pero me permito contarles que desde el 11 de noviembre hasta el 11 de diciembre se va a llevar a cabo esto, que es obligatorio no sólo para los profesores de grado sino también para los de posgrado, de especialización, maestrías y doctorados dictados en la Universidad, sean rentados o ad honorem. Se trata de la actualización de datos de todos aquellos que durante este año 2013 tengan cargos docentes o desempeñen funciones docentes; y de Carrera Docente, también. Les leo el copete: *El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Ares ha dispuesto por Resolución 1134/10 la realización de la Actualización de Datos*

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

*Docentes 2013 de carácter general y obligatorio a fin de contar con la información actualizada sobre las características socioacadémicas y trayectorias de la población de docentes de la Universidad.* Lo subimos a la página, pero les pido por favor que no lo olviden porque si no siempre pasa lo mismo: a último momento las páginas se atorán y se colapsan. En fin, eso que ustedes conocen tan bien o mejor que yo.

Finalmente, quiero contarles que a partir del lunes 11 de noviembre y hasta el 13 vamos a estar sustanciando las oposiciones de Teoría General y Filosofía del Derecho en tres expedientes para cinco cargos de profesor titular: uno de ellos es por renovación y los otros son cargos nuevos.

Del 18 al 22 se llevarán a cabo las oposiciones para Análisis Económico Financiero en dos expedientes. Este es profesores adjuntos y no de titulares. Se trata de la renovación de 12 profesores adjuntos y 7 cargos nuevos.

Creo que terminé. Asumo que esta era toda la información que tenía que darles.

– *Se toma conocimiento.*

## 2

### Peticiones particulares

**Sra. Decana.-** Tiene la palabra el señor consejero López.

**Sr. López.-** Buenas tardes a todos.

Desde el claustro estudiantil por la minoría queríamos recordar que hace pocos días se cumplieron 30 años de la democracia. La verdad, es muy importante. Seguramente la Facultad hará algunas charlas y distintas actividades. Algunas agrupaciones también estaban haciendo tareas vinculadas con esto. La verdad, es muy importante que después de 30 años podamos sostener un régimen social que nos permite vivir a todos en paz. Sin duda, en eso nuestra Facultad ha tenido un rol preponderante no sólo porque ha formado muchos presidentes de la Nación sino también estudiantes, funcionarios, jueces, etcétera.

Tampoco puedo dejar de destacar que coincidió con un fallo muy importante de la Corte Suprema: el fallo *Clarín*. Todos sabemos que es un fallo que trasciende las fronteras de un gobierno y que, justamente, viene fortalecer la democracia. En tal sentido, quiero decir que recibí con agrado el correo que me llegó hoy a la Facultad de la próxima charla que se va a hacer sobre este tema. Seguramente será la primera de otras que se harán con una mayor cantidad de ponentes que podrán ampliar su base. Habrá muchos docentes que vendrán a exponer y seguramente habrá otras personas que van a tener ganas de venir a contarnos qué interpretan, cómo piensan y cómo sigue la cuestión.

No queríamos dejar de recordar esos dos hechos porque nos parecen trascendentales y pensamos que nuestra Facultad tiene un rol muy activo en los dos temas. Recuerdo que en una sesión anterior dijimos que tal vez no nos habíamos dado la oportunidad de poder discutir en profundidad todo lo que es el sistema de medios y el nuevo régimen legal. La Corte ya se ha expedido; por lo tanto, tenemos un camino nuevo para debatir. Este año hay materias nuevas vinculadas al sistema de comunicaciones. Esto nos parece sumamente gratificante y es lo que queríamos dejar sentado.

**Sra. Decana.-** Gracias, consejero, por apuntarlo. Igual, el doctor Brosky me trajo otra de las cosas que me había quedado en el tintero.

El 30 de octubre y, desde ese día, comenzaron un par de actividades sobre los 30 años. Todos nos preocupamos por recordar que 30 años antes habíamos ejercido el

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

derecho al voto en las urnas y que la Argentina había podido volver a la democracia por esto. Así que definitivamente coincidimos en la celebración.

Con respecto al fallo de la Corte, usted se adelantó también porque hoy salió la difusión de la primera actividad que sobre este tema se va a realizar.

Lo que había omitido decirles, que no era poco importante -por cierto-, es que a partir del lunes 11 va a estar a disposición no la totalidad pero sí la parte de la oferta académica de cursos para el 2014 que ya está lista. Como ustedes saben, siempre terminamos aprobando la oferta en la última sesión del Consejo Directivo del año. Pero, para los que quieran comenzar a consultarla, toda aquella parte de la oferta que ya esté terminada va a estar a disposición en Secretaría Académica a efectos de que puedan verla; muchas gracias.

– Se toma conocimiento.

## 3

### Proyectos presentados

- No se producen manifestaciones.

## 4

### Consideración del Acta N° 76

– Sin observaciones, se vota y aprueba.

## 5

### Asuntos entrados pasados a comisión

**Sra. Decana.-** Por Secretaría se dará cuenta.

**Sra. Secretaria (Nonna).-** (Lee)

#### COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- |  |   |
|--|---|
| <b>1.-TRI-UBA</b><br>60356/13                        | <i>El señor profesor regular adjunto Santiago H. Corcuera solicita licencia sin goce de haberes.</i>  |
| <b>2.- TRI-UBA</b><br>89638/13                       | <i>La señora profesora regular adjunta Nora Cherñavsky solicita ampliación de licencia, concedida oportunamente.</i>  |
| <b>3.- EXP.UBA</b><br>58811,59769,<br>62007/57603/13 | <i>Resoluciones (D) Nos. 9851, 9852, 9853 y 9930/13, por las que se suscriben Convenios de pasantías con Empresa Distribuidora de Energía Norte S.A., CFMA. SC. Estudio Cambiaso &amp; Ferrari Abogados, Contadora María T. Cervetti y Sandoz SA.</i> |
| <b>4.- EXP-UBA</b><br>50506/13                       | <i>Resolución (D) N° 9872/13, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con la Policía de Seguridad Aeroportuaria.</i>  |
| <b>5.- EXP-UBA</b><br>50305/13                       | <i>La señora profesora adjunta consulta Dra. Alicia N. Farinati presenta informe académico sobre las actividades desarrolladas durante su licencia otorgada por Resol.(CD) 2383/13),</i>  |
| <b>6.- TRI-UBA</b><br>88256/13                       | <i>El alumno Agustín G. Labombarda, solicita el reconocimiento de las materias cursadas en la Universidad de Valencia (España), en el marco del Programa de Becas Iberoamericana-Santander.</i>   |
| <b>7.- TRI-UBA</b><br>87816-87821/13                 | <i>La Dirección de la Carrera de Traductorado Público eleva a consideración, diversos programas de enseñanza.</i>   |

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

- 8.- *Equivalencia de materias solicitadas por alumnos provenientes de carreras jurídicas.*
- 9.- *Equivalencia de materias solicitadas por alumnos provenientes de carreras no jurídicas.*
- 10.- TRI-UBA 84803/13 *El alumno de la carrera de Traductorado Público, Rodrigo J. Forcada, solicita equivalencia de materias.*
- 11.- EXP-UBA 25051/13 *Resolución (CD) N° 2017/13, sobre condiciones de regularidad de las alumnas que acrediten situación de embarazo.*
- 12.- EXP-UBA 24118/13 *El alumno de la carrera de abogacía, Anibal Daniel Olivera, presenta recurso contra la Resol. (D) N° 9007/13.*
- 13.- TRI-UBA 103235/12 *La alumna de la carrera de abogacía, Romina Anahí Malchansky, presenta recurso de reconsideración contra la Resolución (CD) N° 2144/13.*
- 14.- TRI-UBA 59442/13 *Rectificación de la Resol. (CD) N° 2298/13 (alumna Florencia Primavera).*
- 15.- TRI-UBA 86949/13 *La Secretaría de Investigación eleva acreditación de puntaje al alumno Carlos Adrián Garaventa por actividades de Investigación.*

#### **COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO**

- 1.- EXP-UBA 61070,60142.62 158,63992/13 *Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Segunda.*
- 2.- TRI-UBA 90664/13 *El Departamento de Posgrado eleva a consideración, el acta de la Comisión de Doctorado de fecha 9/10/13.*
- 3.- TRI-UBA 91474/13 *El Departamento de Posgrado eleva pedido de rectificación de la Resolución (CD) N° 1935/12.*
- 4.- TRI-UBA 91998/13 *El Departamento de Posgrado eleva plan de tesis presentado por la maestranda Lorena Novella y designación del Director de Tesis.*
- 5.- TRI-UBA 93127/13 *El Departamento de Posgrado eleva a consideración, el acta de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía de fecha 26/9/13.*

**Sra. Decana.-** Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- *No se producen manifestaciones.*

## **6**

### **Despachos de comisiones**

**Sra. Decana.-** Por Secretaría se dará cuenta.

**Sra. Secretaria (Nonna).-** (Lee)

- *Sin observaciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:*

#### **COMISIÓN DE ENSEÑANZA:**

- 1.-TRI-UBA 60356/13 *El señor profesor regular adjunto Santiago H. Corcuera solicita licencia sin goce de haberes.*  
*Consejo Directivo:*  
*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder licencia sin goce de haberes al señor profesor Dr. Santiago H. Corcuera, del 12 de agosto al 4 de diciembre de 2013. (Resol. CS. 836/79, art. 15°,inc. c).*

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

*Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.*

*Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

*–Al enunciarse el punto 2.–:*

**2.- TRI-UBA**  
89638/13

*La señora profesora regular adjunta Nora Cherñavsky solicita ampliación de licencia, concedida oportunamente.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja rechazar la licencia solicitada por la profesora regular adjunta Nora Cherñasky.*

*Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.*

*Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**Sra. Decana.-** En consideración.

Tiene la palabra el señor consejero Teszkiewicz.

**Sr. Teszkiewicz.-** En primer lugar, voy a pedir las disculpas del caso por no haber podido estar en la reunión de comisión en la que se trató el tema.

Este es un tema que vuelve tanto a la Comisión como a esta mesa. En su momento se le había extendido a la profesora Cherñavsky la licencia hasta el 30 de noviembre. Ahora, frente al vencimiento, la doctora la encuadra nuevamente en un nuevo artículo del reglamento universitario. Entiendo a primera vista – por eso pedía disculpas del caso por no haber participado de la discusión en la Comisión- que el encuadre que le da la doctora Chevñasky es correcto y que debería concedérsele la extensión de la licencia, por lo cual no voy a acompañar el despacho emitido por la Comisión.

**Sra. Decana.-** Hasta donde recuerdo, la última vez que la doctora Chevñasky pidió licencia se le había dado por el tiempo remanente que le quedaba de licencia disponible por el período de cinco años, y era por motivos personales. Esta es por cargo de mayor jerarquía.

**Sr. Teszkiewicz.-** En la nueva solicitud ella lo encuadra en el inciso que remite a la designación en cargos de dirección de organismos públicos que entiendo yo con la documentación que acompaña –es decir, la resolución de la ANSeS– lo tiene acreditado. Supongo que el debate en comisión rondó alrededor de si la dirección general de la ANSeS cubría esta categoría de cargo de dirección en organismo público. Por eso, me excusaba al no haber participado de ese debate. Mi impresión es que lo cubre. Por eso no voy a acompañar el dictamen.

**Sra. Decana.-** Existe la opción de someterlo a consideración y cada cual dice lo que crea necesario, o podemos pedir la vuelta a comisión: lo que a ustedes les parezca. Total, no creo que pueda causar mayor gravamen que lo volvamos a comisión.

Tiene la palabra el señor consejero Haissiner.

**Sr. Haissiner.-** Participé de la reunión de Comisión y me acercaron una documentación reglamentaria por la cual parecía que la doctora tenía la licencia vencida.

Conozco a la doctora Chevñasky y me dolió mucho la negativa; pero en aquel momento, cuando lo discutimos, parecía ser que el tema estaba agotado. No tengo ningún inconveniente de que este dictamen vuelva a comisión y reanalizar la cuestión.

**Sra. Decana.-** Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar la moción formulada de vuelta a comisión.

*– Se vota y aprueba la moción de vuelta a comisión.*

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

**Sra. Decana.-** Entonces, el expediente vuelve a comisión.

Ahí, sí: pónganse de acuerdo sobre el valor del cargo; se los agradezco.

– Al enunciarse el punto 3.-:

**3.- EXP.UBA**      *Resoluciones (D) Nos. 9851, 9852, 9853 y 9930/13 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se suscriben Convenios de pasantías con Empresa 58811, 59769, Distribuidora de Energía Norte S.A., CFMA. SC. Estudio Cambiaso & Ferrari 62007, 57603/13 Abogados, Contadora María T. Cervetti y Sandoz SA.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar las Resoluciones (D) Nos. 9851, 9852, 9853 y 9930/13, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se suscriben Convenios de pasantías con Empresa Distribuidora de Energía Norte S.A., CFMA. SC. Estudio Cambiaso & Ferrari Abogados, Contadora María T. Cervetti. Y Sandoz SA.*

*Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.*

*Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**Sra. Decana.-** En consideración.

Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

**Sr. Teszkiewicz.-** Solicito que conste mi expresa abstención tanto en el punto 3.- como en el 4-, dada la posición histórica de nuestro bloque sobre los convenios de asistencia técnica.

**Sra. Decana.-** Tiene la palabra el consejero López.

**Sr. López.-** Nosotros vamos a votar en contra en el punto 3-. Nuestra posición respecto de las pasantías de la Facultad es claramente conocida y la seguimos sosteniendo como el primer día.

Con respecto al punto 4.-, nos vamos a abstener.

**Sra. Decana.-** Entonces, si no se hace más uso de la palabra, se va a votar el punto 3-.

– Se practica la votación.

**Sra. Decana.-** Queda aprobado el punto 3.- con la abstención del consejero Teszkiewicz y el voto en contra del consejero López.

– Al enunciarse el punto 4.-:

**4.- EXP-UBA**      *Resolución (D) N° 9872/13, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la 50506/13 que se suscribe Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con la Policía de Seguridad Aeroportuaria.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución (D) N° 9872/13, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación con la Policía de Seguridad Aeroportuaria.*

*Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.*

*Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**Sra. Decana.-** En consideración.

Tiene la palabra el consejero Richarte.

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

**Sr. Richarte.-** Me imagino que esto se refiere a que la Facultad va a prestar colaboración en la formación de los agentes de la Policía de Seguridad Aeroportuaria en lo relativo a las cuestiones del Derecho. ¡Me lo pregunto!

**Sra. Decana.-** Por lo que me acaban de decir es para poder desarrollar una práctica dentro del contexto de la carrera de Especialización en Derecho Administrativo de la Facultad: o sea, posgrado.

Tenemos convenios de este tipo también con el Parlamento para la carrera sobre la elaboración de normas y otras cosas. Es como una pasantía de los estudiantes de posgrado para poder terminar la carrera de Especialización en Derecho Administrativo.

**Sr. Richarte.-** Al revés...

**Sra. Decana.-** ¿Cómo al revés?

**Sr. Richarte.-** ¿Qué son? ¿Estudiantes de posgrado que se convierten en agentes de la Policía de Seguridad Aeroportuaria o agentes de la Policía de Seguridad Aeroportuaria que vienen hacer parte de su formación en posgrado?

**Sra. Decana.-** A partir del convenio de asistencia técnica y capacitación quienes están inscriptos y terminando la carrera de Especialización en Derecho Administrativo hacen una práctica en esa dependencia, que trabaja con Derecho Administrativo.

**Sr. Richarte.-** Gracias, señora Decana.

**Sra. Decana.-** De nada, señor consejero Richarte.

Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar el punto 4-.

– *Se practica la votación.*

**Sra. Decana.-** Queda aprobado el punto 4.- con las abstenciones de los consejeros Teszkiewicz y López; y con las aclaraciones que le hicimos al consejero Richarte.

– *Al enunciarse el punto 5.-:*

**5.- EXP-UBA**  
50305/13

*La señora profesora adjunta consulta Dra. Alicia N. Farinati presenta informe académico sobre las actividades desarrolladas durante su licencia otorgada por Resol.(CD) 2383/13.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja prestar conformidad al informe presentado por la señora profesora Dra. Alicia N. Farinati. (Resol. (CS) N° 836/79, art. 15,inc. a).*

*Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.*

*Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**Sra. Decana.-** En consideración.

Tiene la palabra la señora consejera Beloff.

**Sra. Beloff.-** Como resultado de la licencia que el Consejo le dio, presentó dos libros en París. Uno de ellos fue publicado primero en francés y luego en español. La idea es publicar el otro.

Esta semana se hace un homenaje al más grande criminólogo que hubo en la segunda mitad del siglo, que es el profesor Stanley Cohen, quien murió en enero de este año. En la difusión del homenaje que circuló por todo el mundo está su última obra que se llama **States of Denial: Knowing about Atrocities and Suffering**, en inglés, y la

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

edición que él generosamente cedió para que nosotros publicáramos en español. Son dos hitos fuera de nuestro ámbito que reconocen el trabajo de la profesora.

**Sra. Decana.-** Gracias, consejera.

- Sin más comentarios, se vota y aprueba.
- Sin observaciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

**6.- TRI-UBA**  
88256/13

*El alumno Agustín G. Labombarda, solicita el reconocimiento de las materias cursadas en la Universidad de Valencia (España), en el marco del Programa de Becas Iberoamericana-Santander.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumno Agustín G. Labombarda)*

*Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.*

*Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

*-Al enunciarse el punto 7.-*

**7.- TRI-UBA**  
87816-87821/13

*La Dirección de la Carrera de Traductorado Público eleva a consideración, diversos programas de enseñanza.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar los programas de enseñanza de la carrera de Traductorado Público, que a continuación se indican:*

*Traducción I. Historia de la traducción y traducción técnica-chino.*

*Fonología de la lengua I - chino.*

*Fonología de la lengua II - chino*

*Lengua I. Gramática – chino.*

*Lengua II. Lingüística - chino*

*Derecho I – chino.*

*Contabilidad. Economía y Finanzas II - italiano*

*Traducción II. Traducción técnica y traducción jurídica básica - francés*

*Derecho II – portugués.*

*Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.*

*Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**Sra. Decana.-** En consideración.

Tiene la palabra el señor consejero Teszkiewicz.

**Sr. Teszkiewicz.-** Con independencia de no abrir opinión sobre los programas de materias tales como Fonología de la Lengua I en Chino, voy a adelantar la abstención de mi voto por las mismas razones con las que en la última reunión de este Consejo planteamos que desde nuestro bloque entendemos que debe convocarse a la comisión para discutir integralmente la carrera de Traductorado.

**Sra. Decana.-** Gracias, consejero.

Sólo quería decirle que la directora de la carrera estuvo en la última reunión de la comisión. Entendemos que haya habido ausencias, pero se cumplió con lo que se había pedido.

Tiene la palabra el señor consejero Haissiner.

**Sr. Haissiner.-** Quería contar que comparto las palabras de la Decana respecto de las causales por las que los consejeros no fueron a la comisión.

Yo estuve en la comisión. La directora de la carrera vino con una colaboradora y estuvo 40 minutos contestando cada una de las preguntas y dando las explicaciones

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

hasta que finalmente –tengo que confesarlo– nos quedamos sin preguntas. De hecho, ellas siguieron diciendo “pregúntennos lo que quieran”.

Tuvimos experiencias muy valiosas como, por ejemplo, escuchar algunas dificultades que tienen para conseguir profesores de lenguas difícilísimas como chino, polaco o turco. Nos informaron en el sentido de cómo piden colaboración a los consulados, que se ofrecen ad honorem para conseguir un profesor traductor a los fines del examen.

Nos pareció que hacen una tarea muy valiosa, muy profesional y, en ese sentido, nos consideramos muy satisfechos.

Quería contarles esto para compartir la experiencia, que fue muy saludable y muy positiva para los consejeros que estábamos en ese momento.

**Sra. Decana.-** Tiene la palabra el señor consejero Teszkiewicz

**Sr. Teszkiewicz.-** Nuevamente, excusándome por la ausencia en la comisión y sin desmedro de que no me caben ninguna duda de la profesionalidad y del trabajo del departamento y de que no me cabe ninguna duda de que esta reunión debe haber sido muy provechosa para quienes pudieron estar, nosotros venimos planteando la constitución de una comisión que ha votado este Consejo para el análisis integral de la carrera.

En tal sentido, vamos a sostener nuestra abstención en los temas que traten al Traductorado hasta que esta comisión sea constituida.

– *Se practica la votación.*

**Sra. Decana.-** Queda aprobado el punto 7.- con la abstención de los consejeros Teszkiewicz y López.

– *Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:*

**8.-** *Equivalencia de materias solicitadas por alumnos provenientes de carreras jurídicas.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar los proyectos de resolución de las equivalencias que correspondan a los alumnos provenientes de Facultades de carreras jurídicas: Florencia Lavezzari Teme, Denise Cukierman Himmel, Ramiro Abad, Miguel Ángel Patrón Lombardo, Carolina Vanesa Vázquez, Juan Simón Zarauz, Nicolás Aníbal Rey Mendez, Rafael Arenas, María Eugenia Orlando, Flavia Caraballo y Gabriela Viviana Leleu.*

*Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.*

*Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**9.-** *Equivalencia de materias solicitadas por alumnos provenientes de carreras no jurídicas.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar los proyectos de resolución de las equivalencias que correspondan a los alumnos provenientes de Facultades de carreras no jurídicas: Mercedes Sicardi, Bruno Enrique Santochi, Enrique Luis Alejo, Juan Pablo Egan, Tamara Litvinov y Emanuel Suárez.*

*Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.*

*Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo*

**10.- TRI-UBA  
84803/13**

*El alumno de la carrera de Traductorado Público, Rodrigo J. Forcada, solicita equivalencia de materias.*

*Consejo Directivo:*

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución de equivalencias de la carrera de Traductorado Público, (alumno Rodrigo José Forcada (DNI 33.511.554).

Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.

Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

–Al enunciarse el punto 11.-:

**11.- EXP-UBA**  
25051/13

Resolución (CD) N° 2017/13, sobre condiciones de regularidad de las alumnas que acrediten situación de embarazo.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (Resol. (CD) N° 2017).

Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.

Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

**Sra. Decana.-** En consideración.

Deberíamos aclarar que la resolución que adoptó el Consejo Directivo en su momento, a iniciativa del consejero López, fue devuelta por el Consejo Superior porque estimó que la reglamentación de la Facultad excedía el marco regulatorio del Consejo Superior. Como el Consejo no da más que dos años, al reglamentar la Facultad tres quedó fuera de la reglamentación legítima. Sin perjuicio de lo cual, el dictamen que apoya ese rechazo recuerda que el embarazo y lactancia constituyen causal de renovación automática en esos casos.

Con esta explicación, someto a consideración el despacho número 11.- de la Comisión de Enseñanza.

– Se practica la votación.

**Sra. Decana.-** Queda aprobado, con la abstención de los consejeros Teszkiewicz y López.

– Sin observaciones, más que la abstención expresa de los señores consejeros Beloff, Yannibelli, Teszkiewicz y López en el punto 17.-, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

**12.- EXP-UBA**  
24118/13

El alumno de la carrera de abogacía, Aníbal Daniel Olivera, presenta recurso contra la Resol. (D) N° 9007/13.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto, por el cual se rechaza el recurso interpuesto por el alumno Aníbal Daniel Olivera, contra la Resol. (D) N° 9007/13.

Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.

Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner-

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

**13.- TRI-UBA**  
103235/12

La alumna de la carrera de abogacía, Romina Anahí Malchansky, presenta recurso de reconsideración contra la Resolución (CD) N° 2144/13.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de Resolución adjunto perteneciente a la alumna Romina Anahí Malchansky (DNI 29.084.025).

Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.

Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

**14.- TRI-UBA**  
59442/13

Rectificación de la Resol. (CD) N° 2298/13 (alumna Florencia Primavera).

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumna Florencia Primavera).

Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.

Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

**15.- TRI-UBA**  
86949/13

La Secretaría de Investigación eleva acreditación de puntaje al alumno Carlos Adrián Garaventa por actividades de Investigación.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto (alumno Carlos A. Garaventa).

Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.

Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

**16.- EXP-UBA**  
39814/06

La alumna de la carrera de Abogacía, Yesica Debora Soledad LOPEZTHAMBOURINDEGUY solicita la rectificación de la Resolución (CD) N° 3813/06, de equivalencias.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto, perteneciente a la alumna Yesica Debora Soledad LOPEZTHAMBOURINDEGUY (DNI 32.042.444), rectificando la Resolución (CD) N° 3813/06 de equivalencias.

Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.

Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

**17.- TRI-UBA**  
80119/13

La Fundación Ambiente y Recursos Naturales, solicita se declare de Interés Institucional el Informe Anual Ambiental 2014.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja declarar de Interés Institucional el Informe Anual Ambiental 2014, presentado por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales

Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.

Fdo: A. Bueres- M. Genovesi- A. Soto- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

## **COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO**

**1.- EXP-UBA**  
61070,60142.62  
158,63992/13

Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Segunda.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja renovar las designaciones por el termino de 1 año, en el cargo de Ayudantes de Segunda a : Micaela Finkielsztoyn (DNI. 34.149.926), Lucía Scheinkman (DNI .31.660.046), Mariana Rodríguez Saumell (DNI . 16.492.560), Enrique A. Fabbricatore (DNI .31.434.153), Martín Cánepa (DNI. 29.631.131), Pablo Grashinsky (DNI. 28.861.672), Marianela Otero (DNI. 29.160.474), Silvana Nobile (DNI. 24.710.326), Daniel A. Bajarlía (D. Humanos y Garantías) (DNI. 32.783.602), Daniel A. Bajarlía (D. Internacional Público) (DNI. 32.783.602), Mariana Pérez Acosta (DNI. 28.077.501), María F. Terzibachian (DNI. 29.318.547), Pablo A. Fernández Quintás (DNI. 22.471.735), Miguel P. Talento Bianchi (DNI. 18.804.117), Nicolás E. Blanco Figueroa (DNI. 30.560.728), Matías E. Eidem (DNI. 32.920.187), Mariana Antón Pérez (DNI. 32.318.436), Juan B. Libano (DNI. 28.507.936), Roberto D. Villayandre (DNI. 18.138.426), Sebastián Christian Martello (DNI. 30.654.527), Sabrina Buccheri (DNI. 29.846.543), Mariela Tomassino (DNI. 26.849.274), Silvana B. Zarlenga (DNI. 23.642.704), Carolina Gatto (DNI. 31.526.416), María E. Barreyro (DNI. 30.774.991), Laura B. Royo (DNI. 30.082.731), Verónica E. Vieito (DNI. 28.029.390), Martin Rempel (DNI. 28.909.798), Julián E. Guanzioli (DNI. 25.440.452), Mariela L. Fernández (DNI. 33.419.599), Ramiro Gual (DNI. 30.077.868), Ana C. Piechestein (DNI. 31.757.286), Javier A. Falcioni (DNI. 24.773.974), Andrea L. Fasanelli (DNI. 28.077.277) y Carla Ledezma Castro (DNI. 94.869.413, María L. Ascona (DNI.30.933.289), Juan B. Libano (DNI.28.507.936), Adolfo J. Christen (DNI.23.604.734), Gerardo E. Miño (DNI. 27.817.068), Leandro J. Fernández (DNI.26.887.175), Pablo E. Ordoñez (DNI.31.089.900), Melina de Bairos Moura (DNI. 26.000.072), Gabriel C. Fava (DNI. 29.801.109), Lucas Kaski Fullone (DNI. 30.334.865), María D. Sesma (DNI. 27.248.844), Victoria Santamaría Guglielmetti

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

(DNI. 29.801.866), Ernesto G. Zamacola (DNI. 30.128.609), Pilar M. Rodríguez Acquarone (DNI. 20.617.022), Nadina I. Konstantinovskiy (DNI.30.219.680), Emilce Gullelmotti (DNI. 28.799.249), Daniel G. Elia (DNI.27.728.070), Valeria S. Guerra (DNI. 31.526.731), Graciela C. Sala (DNI. 10.161.653), Valeria L. Guerra (DNI. 30.447.850), María de la Paz Herrera (DNI. 31.079.713), María del Pilar García Martínez (DNI.28.751.637), Cristian D. Penna (DNI.25.594.744), Laura Carolina Leali (DNI.27.942.417), Laura C. Gauna (DNI. 25.189.672 María E. Conti Gómez (DNI. 26.542.497), Ximena Figueroa (DNI.26.737.593), María de la Paz Videla (DNI. 27.711.629), Ezequiel N. Fontela (DNI. 31.113.929).

Sala de la Comisión, 31 de octubre de 2013.

Fdo: B. Krom- D. Chami- E. Barbarosch- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

**2.- TRI-UBA**  
90664/13

El Departamento de Posgrado eleva a consideración, el acta de la Comisión de Doctorado de fecha 9/10/13.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar las propuestas formuladas en el acta de la Comisión de Doctorado de fecha 9/10/13, que corren agregadas a la presente.

Sala de la Comisión, 31 de octubre de 2013.

Fdo: B. Krom- D. Chami- E. Barbarosch- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

**3.- TRI-UBA**  
91474/13

El Departamento de Posgrado eleva pedido de rectificación de la Resolución (CD) N° 1935/12.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja rectificar la Resolución (CD)N° 1935/12, Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas "Alianzas estratégicas", la cantidad de horas en la materia optativa: en lugar de "aprobada por 28 hs.", debe decir: "aprobada por 42 hs."

Sala de la Comisión, 31 de octubre de 2013.

Fdo: B. Krom- D. Chami- E. Barbarosch- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

**4.- TRI-UBA**  
91998/13

El Departamento de Posgrado eleva plan de tesis presentado por la maestranda Lorena Novella y designación del Director de Tesis.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar el plan de tesis presentado por la maestranda Lorena Novella y la designación como Director de Tesis, del Dr. Guillermo Ruiz.

Sala de la Comisión, 31 de octubre de 2013.

Fdo: B. Krom- D. Chami- E. Barbarosch- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

**5.- EXP-UBA**  
40186/13

El Ayudante de Primera ad-honorem, abog. Pedro M. Etcheverrigaray solicita licencia del 1° de agosto de 2013 hasta el 30 de junio de 2014.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja conceder licencia al Ayudante de Primera ad-honorem, abog. Pedro M. Etcheverrigaray, del 1° de agosto de 2013, hasta el 30 de junio de 2014.

Sala de la Comisión, 31 de octubre de 2013.

Fdo: B. Krom- D. Chami- E. Barbarosch- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

**6.- TRI-UBA**  
74040713

El Director de la Maestría en Magistratura solicita la designación, como miembros de la Comisión, de los Dres. Raúl Madueño y Felipe Fucito.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja designar como miembros de la Comisión de la Maestría en Magistratura, a los Dres. Raúl Madueño y Felipe Fucito.

Sala de la Comisión, 31 de octubre de 2013.

Fdo: B. Krom- D. Chami- E. Barbarosch- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

- 7.- EXP-UBA**  
59540-60819/13
- Carrera Docente eleva renovación de cargos de Ayudante de Segunda.*  
**Consejo Directivo:**  
Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja renovar las designaciones por el término de 1 año, en el cargo de Ayudantes de Segunda a :Nayla F. Domínguez (DNI.31.235.703), Agustín I. Bourre (DNI.30.335.313), Ramiro Fernández Lorenzo (DNI.30.575.623), Gabriel G. Rey (DNI.21.954.061), José M. Piombo (DNI.22.654.804), Anselmo G. P. Castelli (DNI.22.675.573), Nahuel D. E. Doldan (DNI.32.732.046), Nada Flores Vega (DNI. 22.001.393), María . Piñeiro (DNI.31.849.304), Alejandro D. Calise (DNI.31.932.264), Alicia K. Bresca (DNI. 21.963.550), Diego Mongrell González (DNI.94.691.231), Silvia L. Grillo (DNI.27.262.477), María del Pilar García Martínez (DNI.28.751.533), Nora. Bluro (DNI.25.676.236), Tomás Arceo (DNI.26.077.605), Agustín B. Bonaveri (DNI.25.231.334), Yanina Estefanía Palacio (DNI 31.277.147), Vanesa Gisela de la Puente (DNI 24.212.964), Liliana Ronconi (DNI 28.627.692), Ana Carolina González Rodríguez (DNI 18.840.694), Romina Soledad Quaratino (DNI 30.927.341), Agustín Dávila Marks (DNI 26.025.359), María Soledad Pita (DNI 30.278.265), Ana Clara Alfie (DNI 27.386.507), Daniela Viviana Díaz Acosta (DNI 25.897.185),
- Sala de la Comisión, 31 de octubre de 2013  
Fdo: B. Krom- D. Chami- E. Barbarosch- M. Haissiner- T. González Vera  
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 8.- TRI-UBA**  
88608/13
- El Departamento de Posgrado eleva el proyecto de Reglamento de las carreras de Especialización y Programas de Actualización de esta Facultad.*  
**Consejo Directivo:**  
Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar el proyecto de Reglamento de las carreras de Especialización y Programas de Actualización de esta Facultad, que se acompaña.
- Sala de la Comisión, 31 de octubre de 2013  
Fdo: B. Krom- D. Chami- E. Barbarosch- M. Haissiner- T. González Vera  
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 9.- TRI-UBA**  
88610/13
- El Departamento de Posgrado eleva el proyecto de Reglamento para las Maestrías de esta Facultad.*  
**Consejo Directivo:**  
Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar el proyecto de Reglamento para las Maestrías de esta Facultad, que se acompaña.
- Sala de la Comisión, 31 de octubre de 2013  
Fdo: B. Krom- D. Chami- E. Barbarosch- M. Haissiner- T. González Vera  
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 10.- TRI-UBA**  
88598/13
- El Departamento de Posgrado eleva el proyecto de modificación de la Maestría en Derecho y Economía.*  
**Consejo Directivo:**  
Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar el proyecto de modificación de la Maestría en Derecho y Economía, que se acompaña.
- Sala de la Comisión, 31 de octubre de 2013  
Fdo: B. Krom- D. Chami- E. Barbarosch- M. Haissiner- T. González Vera  
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 11.- TRI-UBA**  
88404/13
- La alumna de la carrera de Especialización en Derecho Tributario, Karina Larrañaga, solicita equivalencia de materias.*  
**Consejo Directivo:**  
Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja reconocer a la alumna de la carrera de Especialización en Derecho Tributario, Karina Larrañaga, 64 hs. de materias optativas.
- Sala de la Comisión, 31 de octubre de 2013  
Fdo: B. Krom- D. Chami- E. Barbarosch- M. Haissiner- T. González Vera  
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 12.-TRI-UBA**  
93127/13
- El Departamento de Posgrado eleva a consideración, el acta de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, de fecha 26/9/13.*

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N°77

Martes 5 de noviembre de 2013

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Investigación y Posgrado, analizadas las presentes actuaciones, aconseja aprobar el acta de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, de fecha 26/9/13

Sala de la Comisión, 31 de octubre de 2013

Fdo: B. Krom- D. Chami- E. Barbarosch- M. Haissiner- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

#### **COMISIÓN DE CONCURSOS**<sup>1</sup>

1.- EXP-UBA  
607535/06

Concurso para proveer 1 (uno) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, de la asignatura Teoría del Estado, del Departamento de Derecho Público i.  
Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Concursos, analizadas las presentes actuaciones, aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación de María Alejandra Perícola, como profesora regular adjunta, con dedicación parcial, de la asignatura Teoría del Estado.

Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.

Fdo: M. Gebhardt- A. Soto- D. Richarte- L. Halperín- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

2.- EXP-UBA  
609513/07

Concurso para proveer 1 (uno) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, de la asignatura Teoría del Estado, del Departamento de Derecho Público i.  
Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Concursos, analizadas las presentes actuaciones, aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación de María Alejandra Doti, como profesora regular adjunta, con dedicación parcial, de la asignatura Teoría del Estado.

Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.

Fdo: M. Gebhardt- A. Soto- D. Richarte- L. Halperín- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

3.- EXP-UBA  
611144/08

Concurso para proveer 1 (uno) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, de la asignatura Teoría del Estado, del Departamento de Derecho Público i.  
Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Concursos, analizadas las presentes actuaciones, aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación de Rosa Elina Ibarra, como profesora regular adjunta, con dedicación parcial, de la asignatura Teoría del Estado.

Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.

Fdo: M. Gebhardt- A. Soto- D. Richarte- L. Halperín- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

4.- EXP-UBA  
609509/07

Concurso para proveer 1 (uno) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación exclusiva, de la asignatura Teoría del Estado, del Departamento de Derecho Público i.  
Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Concursos, analizadas las presentes actuaciones, aconseja proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación de Leticia Jéssica Vita, como profesora regular adjunta, con dedicación exclusiva, de la asignatura Teoría del Estado.

Sala de la Comisión, 29 de octubre de 2013.

Fdo: M. Gebhardt- A. Soto- D. Richarte- L. Halperín- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

<sup>1</sup> Se deja constancia de que en todos los casos los dictámenes de la Comisión de Concursos fueron aprobados sin registrarse votos por la negativa ni abstenciones.

**FACULTAD DE DERECHO**

**Consejo Directivo**

**Acta N°77**

*Martes 5 de noviembre de 2013*

---

**III**

**FIN DE LA SESION**

**Sra. Decana.-** No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

Consejeros: muchísimas gracias por la presencia de todos ustedes.

- *Son las 20 y 12.*